



S E L O Q U E R T O V C T T E  
M A R Y C D J S . A R O D E M E  
P R E C E P T O S Y Q U A R C H E  
T A S S E C T E .

Memorial de D<sup>r</sup>. i oice memorial de thomas Idaloo Granados encurano de Cuclao. enq<sup>e</sup>  
thomas Idaloo dice, que por hauer fallecido Joseph Salvador García encurano que fu<sup>r</sup> deene  
numero para el uso del opio, que exer<sup>c</sup>io. Se le ha nombrado por tal encurano,  
Como lo acredita el nombramiento que presenta, y que mediante a que  
en dho Oficio, ay varias dependencias, que necestan pronto expediente;  
Suplica a la Ciudad, m<sup>nd</sup> de Se le entreguen los papeles de dho Oficio, piece  
dido Imbentario de ellos, y concedale licencia, para que en el termino q<sup>r</sup>  
fuere servido agravante oculta por el nulo al Su cl<sup>r</sup>o. para su presentaz.  
La Ciudad haviendolo oydo tratado y conferido; Concedio para el fin Espre  
rado adho thomas Idaloo, dos meses & termino, D<sup>r</sup> Acordo que con interver  
cion del Cavallero procurador General, se forme imbentario de sus papeles,  
entregandosele la llave por dho tiempo.  
Espresso el Señor D<sup>r</sup>. Juan Tomás Navarro Regidor, que no viene en el  
acuerdo por las razones manifestadas en la conferencia  
Correccio en dho Corredor. El Señor D<sup>r</sup>. Juan Carrillo regidor dio cuenta, que como Comisario del  
Contrato, con noticia que tuvo de que dos Corredores auian vendido dos pa  
cidas de Seda fuera del Contrato, ocultando al vendedor el precio a que con  
tra en el Contrato, expresandole ser menor, en perjuicio del Comercio, y feo pu  
blica que deue hauer en dho Corredores, por lo que practico alcurnas dilig.  
para su justificacion y por lo que declar<sup>r</sup> resulto, de acuerdo con el Señor Carrillo  
dio orden para que no continuaren en sus empleos, y que se pusieren pre  
sos en la Carcel real, lo que tuvo efecto por haverse refugiado a sacerdado,  
lo que ponia en noticia a la Ciudad, Como tambien el que dhos Corredores  
se auian procurado indemnizar por caravidader, que auian sufrido en  
dha venta de Seda, para que en su interverencia tomare la providencia que  
fuere dho sacerdado. Habiendolo oydo, dio sus gracias adho S. por su  
acreditado celo al beneficio publico, y aprovo lo que asi ha executado  
Acordo practique dho Señor lo que lleva entendido.